

**Precios de suscripción****EN LA CAPITAL:**

Por tres meses, pesetas .....	5
seis .....	10
Anuncios particulares, la línea.....	0'15

**Precios de suscripción****FUERA DE LA CAPITAL:**

Por tres meses, pesetas .....	6'25
seis .....	12'50
Número suelto.....	0'25

**Boletín****Oficial****DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.**

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BoLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasaran a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

**PARTE OFICIAL****Presidencia del Consejo de Ministros**

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

27 de Mayo de 1910, ha tenido á bien disponer que se convoque á oposiciones para proveer las 24 plazas que se indican, señalando un plazo improrrogable de treinta días para la presentación de instancias, según determina el artículo 23, contados desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Los solicitantes que á la condición de españoles han de reunir la edad de veinticinco años cumplidos antes de expirar el plazo de la convocatoria, sin exceder de la de cuarenta, y acreditar que no padecen enfermedad ó defecto físico que les imposibilite para el ejercicio del cargo, presentarán con la instancia certificación de nacimiento debidamente legalizada, y otra de carácter facultativo, á los efectos que se expresan.

Justificarán asimismo, con la certificación académica correspondiente ú hoja de servicios, visada por la Autoridad competente, que se hallan en posesión del título de Maestro Normal ó Superior, debiendo acreditar también el ejercicio durante cinco años del cargo de Maestro en propiedad en Escuela pública ó diez en privada, ó haber sido Inspector de Primera enseñanza, sin nota desfavorable en ninguno de los tres casos.

Las instancias que no tengan entrada en este Ministerio en el plazo que se fija, acompañadas de los documentos expresados, quedarán excluidas sin derecho los solicitantes á ulterior reclamación.

Los ejercicios de oposición y la propuesta correspondiente se ajustarán á lo que determinan los artículos 20 y 21 del Real decreto mencionado.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 10 de Marzo de 1911.—Salvador.

Señor Director general de Primera enseñanza,

(Gaceta del 19 de Marzo de 1911.)

**D. Santos Gomez Benito**

- > Pedro Alonso Garcia
  - > Luis Revilla Martin
  - > Felix Pulido Jaramillo
  - > Gregorio Revilla Martin
  - > Angel Casado Clemente
  - > Ventura Revilla Martin
  - > Isidro Maderuelo Montes
  - > Guillermo Gevolero Arnanz
  - > Domingo Gomez Ponce
  - > Francisco Lazaro Tomé
- Barbolla, 1.º de Enero de 1911.—El Alcalde, Tomás Arnanz.

**Ayuntamiento de Vallelado****D. Juan de la Calle Alarcia**

- > Eugenio Fraile del Ser
- > Juan Gonzalez Munoz
- > Amós Muñoz Gonzalez
- > Martin Muñoz Merino
- > Leandro del Ser de Frutos
- > Jorge Vargas Muñoz
- > Manuel Aranda Antón
- > Benito Baeza de la Calle
- > Pablo Baeza Capa
- > Evaristo Cuéllar Gomez
- > Isidoro Cuéllar Baeza
- > Jacinto Cuéllar Gomez
- > José Cuéllar Gonzalez
- > Julio Cuaresma Mendez
- > Nicasio Cuéllar Acebes
- > Juan Fraile Gomez
- > Eusebio Gonzalez Muñoz
- > Gregorio Gonzalez Alvarez
- > Idaletio Gomez Herrero
- > Mariano Gomez Cuéllar
- > Miguel Gomez Carretero
- > Sotero Herrero Carpintero
- > Alejandro Muñoz Herrero
- > Estanislao Muñoz Gonzalez
- > Jose Muñoz Cuéllar
- > Lino Martin Maroto
- > Román Muñoz Gonzalez
- > Tomás Muñoz Martin
- > Vicente Muñoz Gomez
- > Gregorio de Pedro de Pedro
- > Juan del Ser Muñoz
- > Nicolás del Ser Herrero
- > Manuel Vargas Andres
- > Vicente de Vicente Alvarez

441

**Ayuntamiento de Barbolla****CONCEJALES:**

- D. Tomás Arnanz Yagüe
- > Cándido Estebaranz del Olmo
- > Francisco Perez Alonso
- > Rufino Casado Estebaranz
- > Pablo Revilla Martin
- > Julián Arroyo Estebaranz
- > Sebastián Gurubia Garcia

**CONTRIBUYENTES:**

- D. Cecilio Arribas Morato
- > José Fernandez Arnanz
- > Eleuterio Mercado San Silvestre
- > Felix Garcia Pascual
- > Ignacio Garcia Pascual
- > Julián Estebaranz Arnanz
- > Salustiano Garcia de Antonio
- > Isidoro Gomez Banito
- > Mariano Martin Gutierrez
- > Simeon Morato Garcia
- > Bernardo Perez Gilarranz
- > Sotero Perez Estebaranz
- > Pedro Revilla Martin
- > Santos Morato Pilas
- > Atanasio Sanchez Palacio
- > Santiago Perez Estebaranz
- > Gregorio Cristobal Estebaranz

**Ayuntamiento de Melque****CONCEJALES:**

- D. Juan del Pozo Triviño
- > Joaquin Rubio Velasco
- > José Llorente Casas
- > Leandro Rubio Esteban
- > Basilio Manso Garcia
- > Lorenzo Sanz Bartolome

443

## CONTRIBUYENTES:

- D. Mateo Sanz Herrero  
 • Bonifacio Rubio Pascual  
 • Felipe Palomo Migueláñez  
 • Quintín Rubio Velasco  
 • Pascio Rubio Velasco  
 • Cándido Pérez Sastre  
 • Hilario Luengo García  
 • Julio Bartolomé Llorente  
 • Amós del Pozo Triviño  
 • Luis Rubio Esteban  
 • Prudencio Sastre Gilperez  
 • Enrique Manso Villaverde  
 • Julian Pescador Gómez  
 • Julián Cabrero Casado  
 • Sixto Pescador Garcillán  
 • Bienvenido Pérez Esteban  
 • Quiterio Manso Villaverde  
 • Leandro de Frutos Rubio  
 • Francisco de Frutos Rubio  
 • Pedro Rico Mate  
 • Luciano Pérez Sesmero  
 • Bartolomé Agudo Antón  
 • Luis Cabrero Casado  
 • Paulino Sacristán Bernardo

Melque, 7 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Juan del Pozo.

444

## Ayuntamiento de Ciruelos de Coca

## CONCEJALES:

- D. Eugenio Fraguas  
 • Amalio Hernanz  
 • Mariano Martín  
 • Felipe Rodríguez  
 • Alvaro Sobrino  
 • Adelmo Muñoz

## CONTRIBUYENTES:

- D. Pablo Rodríguez  
 • Ignacio Fraguas  
 • Miguel Martín  
 • Agustín Muñoz  
 • Vidal de Nicolás  
 • Gregorio de Nicolás  
 • Eulogio Garzón  
 • Eleuterio Gay  
 • Gregorio Cuerda  
 • Santiago Muñoz  
 • Alejandro González  
 • Máximo Valverde  
 • Nicomedes Toledoano  
 • Domingo Muñoz  
 • Damián Toledoano  
 • Juan Martín  
 • Benigno de Lorenzo  
 • Deogracias Fraguas  
 • Gaudencio de Frutos  
 • Carmelo Arenas  
 • Leandro de Benito  
 • Luis Martín  
 • Mariano Galán  
 • Ladislao Teledano

Ciruelos de Coca, 6 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Eugenio Fraguas.

445

## Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega

## CONCEJALES:

- D. Reynero Escobar Calvo  
 • Demetrio Cid Rojero  
 • Saturnino Hebrero Galindo  
 • Faustino García González  
 • Alvaro Galindo Calvo  
 • Melchor Rojero Gallego  
 • Leopoldo García Martín

## CONTRIBUYENTES:

- D. Cecilio Rojero Sánchez  
 • Marcelo García Palomino  
 • Julio Escobar Rojero  
 • Cremencio Cid Rojero  
 • Wenceslao Escobar González  
 • José Martínez de Tejada  
 • Vicente Segoviano Barrero  
 • Casimiro Herrero Capa  
 • Mateo Rojero Ortega  
 • Teodoro Escobar González  
 • Tomás Gallego Saiz

- D. Teófilo Fernández Muñoz  
 • Demetrio Caballero Pérez  
 • Constantino Hernández Gallego  
 • Paulino Escobar Calvo  
 • Mariano Rodríguez Bartolomé  
 • Miguel Hernández Tijedor  
 • Wenceslao Carrero García  
 • Ramón Andrés Álvarez  
 • Urbano González Calvo  
 • Ciriaco Sanz Hernández  
 • Estanislao Sobrino Señas  
 • Fortunato Galindo Villa  
 • Perpetuo Negro Rubio  
 • Mariano Saiz Manzanas  
 • Eugenio Cuadrado Criado  
 • Eustasio Rodríguez Polomino  
 • Aureliano Andrés Álvarez  
 • San Cristóbal de la Vega, 7 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Reynero Escobar.

- D. Paulino Roldán González  
 • Narciso Migueláñez Cantalejo  
 • Fernando Martín Velasco  
 • Felipe Bravo Anton  
 • Lázaro Sanz Martín  
 • Mariano Martín Velasco  
 • Pablo Llorente Rubio  
 • José Escobar Migueláñez  
 • Garcillán, 8 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Pedro Liras.

446

## Ayuntamiento de Donhierro

## CONCEJALES:

- D. Robustiano González Romo  
 • Casiano González Valles  
 • Longinos Gutiérrez Velasco  
 • Cándido Gallego González  
 • Hilario Martín Matilla  
 • Mariano Sánchez-Cueto Pérez

## CONTRIBUYENTES:

- D. Blas Sánchez Gutiérrez  
 • Aquilino Olmedo Fernández  
 • Emilio Otero Muñoz  
 • Tomás Otero Muñoz  
 • Leoncio Vegas Gómez  
 • Prudencio García Herrero  
 • Ruperto Jimeno González  
 • Laureano López García  
 • Pedro Matilla Gallego  
 • Santiago González Pablo  
 • Miguel Sánchez Gutiérrez  
 • Florencio Pérez Otero  
 • Anastasio Hernández Velasco  
 • Cesáreo Espino González  
 • Quintín Rodríguez Catalina  
 • Mariano Rojero García  
 • Valentín Martín Lumbreiras  
 • Primitivo Matilla Mateos  
 • Santiago Lumbreiras García  
 • Amalio Rueda Palomo  
 • Pedro Gutiérrez Velasco  
 • Juan Gallego Otero  
 • Valentín García Sánchez  
 • Antonio González Martín

Donhierro, 6 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Robustiano González Romo.

447

## Ayuntamiento de Garcillán

## CONCEJALES:

- D. Pedro Liras Escobar  
 • Miguel Martín Sanz  
 • Francisco Sanz Ayuso  
 • Gregorio Martín Sanz  
 • Nicolás Escobar Migueláñez  
 • Lucas Anton Cantalejo  
 • Nicolás del Molino Villazán

## CONTRIBUYENTES:

- D. Faustino Lázaro Martín  
 • Casimiro Lázaro Martín  
 • Celestino Martín Velasco  
 • Manuel Herrero Sanz  
 • Ciriaco Sanz Ayuso  
 • Carlos Yagüe Manso  
 • Justo Lauroba Herrero  
 • Pablo Ayuso Isabel  
 • Valentín Escobar Martín  
 • Gabriel García Herrero  
 • Pablo Maroto Llerente  
 • Raimundo García Heras  
 • Vicente Llorente Ayuso  
 • Luis de Andrés Cardiel  
 • Julian Manso Yagüe  
 • Quiterio Ayuso Escobar  
 • Narciso Migueláñez Escobar  
 • Antonino Llorente Inés  
 • Martín Escobar Migueláñez  
 • Benigno Sanz Salvador

448

## Ayuntamiento de Palazuelos

## CONCEJALES:

- D. Celestino Sanz Gil  
 • Epifanio Rincón Rubio  
 • Fermín Pérez Marinas  
 • Lucas Sanz Gil  
 • Mariano Alvaro Sastre  
 • Basilio Prieto Alonso  
 • Fausto Marinas Domínguez

## CONTRIBUYENTES:

- D. Mariano Gil Rubio  
 • Nicasio Gómez Alonso  
 • Cándido Alonso Gómez  
 • Francisco Gil Casillas  
 • Valentín Tapias Revenga  
 • Andrés González Gil  
 • Elias Bincón García  
 • Isidoro Rincón García  
 • Lope Llorente de Lucas  
 • Luciano Gómez Herrero  
 • Jerónimo Pérez Rodríguez  
 • Pío Sastre Martín  
 • Hermenegildo Gil Pérez  
 • Mariano Pascual González  
 • Gregorio Sanz Gil  
 • Doroteo Llorente del Barrio  
 • Abdón del Barrio Sanz  
 • Baltasar Alonso Velasco  
 • Juan Plaza Gómez  
 • Francisco de Lucas Velasco  
 • Cosme Plaza García  
 • Nicolás Plaza Sastre  
 • Gregorio Rincón Gil  
 • Pablo Velasco Andrés  
 • Telesforo Pastor Velasco  
 • Anastasio Plaza Gómez  
 • Leon Sacristán García  
 • Fausto Gómez Herrero

Palazuelos, 4 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Celestino Sanz.

## Ayuntamiento de Cantimpalos

## CONCEJALES:

- D. Avelino Escorial Bernabé  
 • Tomás Postigo Fuentes  
 • Ceferino Hernando Marcos  
 • Faustino Garrido Barroso  
 • Arturo Matarranz Hernando  
 • Benito Valle Garrido  
 • Esteban Gómez Fuentes

## CONTRIBUYENTES:

- D. Pablo Escorial Tardón  
 • Antonio Redondo Sanz  
 • Pablo Ceballos Celador  
 • Manuel Guedán Martín  
 • Juan González Herranz  
 • Isidoro Gil de Antonio  
 • Estanislao Postigo Yuvero  
 • Pedro Burgos Yuste  
 • Nicasio Gómez Palomo  
 • Francisco Martín Fuentes  
 • Anastasio Pinela Andrés  
 • Manuel Postigo Hernando  
 • Pedro Garrido Rico  
 • Salustiano Gil Gómez  
 • Pío Gil Postigo  
 • Teodoro Higuera Postigo  
 • Gregorio Fuentes Sanz  
 • Bernardino Pinela Guedán  
 • Baldomero Pinela Guedán  
 • Juan Cardiel Martín  
 • Mariano Garrido Postigo  
 • Dionisio Andrés Matarranz  
 • Víctor García Nieva  
 • Justo Postigo Marinas  
 • Ambrosio Herranz Pinela  
 • Pablo Fuentes Antón  
 • Vicente Pinela Guedán  
 • Remigio Andrés Romano

Cantimpalos, 6 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Avelino Escorial.

456

## Ayuntamiento de Pinarnegrillo

## CONCEJALES:

- D. Pedro Herranz Hernández  
 • Gabino Tejedor Santos  
 • Isidoro Santos Álvarez  
 • Marceliano Tardón Santos  
 • Francisco Tejedor Santos

## CONTRIBUYENTES:

- D. Felipe Sanz Escorial  
 • Rafael Sanz Ballesteros  
 • Quirino Santos Herranz  
 • Ramón Santos Herranz  
 • Pedro de Santos Acebes  
 • Santos Tardón Tejedor  
 • Cirilo Herranz Herranz  
 • Baldomero Herrero Lázaro  
 • Ezequiel Escolar Pastor  
 • Cirilo Campillo Polo  
 • Francisco García Iglesias  
 • Raimundo Muñoz Gómez  
 • José Herrero Gutiérrez  
 • Francisco Gómez Gómez  
 • Buenaventura Santos  
 • Andrés Santos Ortega  
 • Antonio Salinas Álvarez  
 • Juan Santos Álvarez  
 • Pío Santos Santos  
 • Lucas Adriados García  
 • Indalecio Alonso Bravo  
 • Guillermo Alvarez Blanco  
 • Juan Martín Santos  
 • Cándido Gómez Arribas

Pinarnegrillo, 6 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Pedro Herranz.

457

## Ayuntamiento de Ontanares

## CONCEJALES:

- D. Nicolás Eujas Arribas  
 • Mariano Cuesta Prados  
 • Mariano Herrero Rincón  
 • Pascual Calle Rincón  
 • Isidro Herrero Miguel  
 • Pedro González Pérez

## CONTRIBUYENTES:

- D. Santos de Andrés Martín  
 • León Allas y Sáenz  
 • Eugenio Arribas Rincón  
 • Segundo Valverde Calle  
 • Juan Herrero de Andrés  
 • Cándido Calle Rioperez  
 • Alejandro de Pablos Llorente  
 • Luis Llorente Ayuso  
 • Juan de Pablos Andrés  
 • Cesme Sanz Herrero  
 • Francisco Rincón Arribas  
 • Francisco García Llorente  
 • Nicolás García Martín  
 • Juan Martín Gómez  
 • Miguel García Andrés  
 • Eustaquio Rincón Sanz  
 • José Allas Gilarranz  
 • Julian Herrero Andrés  
 • Laureano Herrero Notario  
 • Doroteo García Asenjo  
 • Celestino Duran Herranz  
 • Dionisio Valverde Calle  
 • Zoilo Rincón Ruiz  
 • Sinforiano Rincón Arribas  
 Ontanares, 7 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Nicolás Rujas.

- D. Eadio San José Fernandez  
 • Valentín Sainz Rodríguez  
 • Román Hernández Carramolino  
 • Guillermo Martín Montero  
 • Timoteo Gallego Lumbreras  
 • Pedro González Marugán  
 • Paulino Martín Hernández  
 • Hilario Calvo Otero  
 • Eusebio Güemes Tejedor  
 • Leandro Sefías Sánchez  
 • Nicolás Martín Bartolomé  
 • Agustín Gallego Otero  
 • Mariano Mateos Muñoz  
 • Martín Muñiz del la Dhesa, 9 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Francisco Rueda.

460  
 Ayuntamiento de Nieva

## CONCEJALES:

- D. Vicente Herranz Redondo  
 • Lucio Redondo Herranz  
 • Pedro Salgado Rojo  
 • Onofre Esteban Palomo  
 • Pedro Olalla Calvo  
 • Santos Gozalo Galán  
 • Leopoldo Palomo Esteban

## CONTRIBUYENTE:

- D. Pablo Esteban Marugán  
 • Gabriel Galán Esteban  
 • Luis Esteban Redondo  
 • Enrique Palomo Hernández  
 • Juan Esteban García  
 • Ramón Palomo Hernández  
 • Grégorio Sanz de Pedro  
 • Tomás Sanz Rojo  
 • Eusebio Herranz Arribas  
 • Gregorio García Herranz  
 • Juan Aldama Alonso  
 • Robustiano Herranz Rubio  
 • Benito Saz Gozalo  
 • Tomás Bujas Casas  
 • Dionisio Arribas Pedraza  
 • Sebastián Rubio Rojo  
 • Juan Arévalo Esteban  
 • Gregorio Herranz Rubio  
 • José García Aragón  
 • Antonino Nicolás López  
 • Feliciano Martín Gozalo  
 • Félix Salgado Rojo  
 • Quintín García Hernández  
 • Feliciano Galán Martín  
 • Juan Gozalo Galán  
 • Santos Rojo Collado  
 • Miguel Llorente Redondo  
 • Romualdo García Hernando  
 Nieva, 7 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Vicente Herranz.

461

## Ayuntamiento de Etreros

## CONCEJALES:

- D. Francisco Águado Marugán  
 • Honorio Maroto Torres  
 • Melitón Maroto Heredero  
 • Gregorio Pérez Mateos  
 • Pablo de Andrés de Frutos  
 • Juan Ranedo Rivilla

## CONTRIBUYENTES:

- D. Atanasio Navarro Marugán  
 • Cipriano González Rivilla  
 • Felipe Marugán de Frutos  
 • Leocadio Maroto Salcedo  
 • Pedro de Andrés Arroyo  
 • Florentino Callejo Alvarez  
 • Juan Cabrero Benito  
 • Eustasio de Andrés Pérez  
 • Mariano de Andrés Arroyo  
 • Hilario Maroto de Andrés  
 • Justo Martín Merinero  
 • Gonzalo Heredero Gómez  
 • Simón Hernández Montalvo  
 • Mariano de Nicolás La Peña

## D. Adrián González Vecino

- Anastasio Adanero Arribas  
 • Félix Pascual de Andrés Arroyo  
 • Antonio Torres Grande  
 • Eduardo Maroto Salcedo  
 • Evergisto Piquero Oviedo  
 • Cristino Arroyo Arroyo  
 • Juan Aguado Marugán  
 • Pablo Pérez Rey  
 • Blas de Andrés Arroyo

Etreros, 7 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Francisco Aguado.

530  
 Por el de San Marcos, D. Raimundo Leonor Duque.

Reemplazos.—La Secretaría propone al Excmo. Ayuntamiento y éste acordó por unanimidad designar los mozos que han de prestar declaración en los expedientes que se instruyan en justificación de pobreza para lograr excepciones del servicio militar activo.

Ropa para los Alguaciles.—Los Alguaciles Marcos Gerónimo y Ezequiel del Barrio, manifiestan que les es preciso para el traje de invierno un pantalón á cada uno, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad autorizar á la Alcaldía para que ordene la confección de los expresados pantalones y para que abone su importe.

Arbitrios.—El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en oficio autoriza al Ayuntamiento para el cobro de los arbitrios extraordinarios por la cantidad de 27.000 pesetas, y el Consistorio acordó por unanimidad quedar enterado.

Gratificación.—El Cabo de la Guardia Municipal, solicita una gratificación para los empleados de la limpieza de la vía pública, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que pase este asunto á la Comisión de Gobernación Sección 1.<sup>a</sup> para su informe.

Petición de expediente.—Dáse lectura de un oficio del Sr. Juez de Instrucción en el que interesaba con toda urgencia se remitiera el expediente instruido en averiguación de los hechos ocurridos en el Cementerio de esta Capital, de que se ha ocupado la prensa, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado y autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva respecto á la situación en que han de quedar los Empleados del Cementerio.

Merced de agua.—La Presidencia da cuenta de que previos los necesarios informes ha concedido la merced de medio cuartillo de agua para la casa núm. 17 de la calle de Escuderos, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado.

Salida.—Le hace con permiso de la Presidencia el Sr. Escorial.

Préstamos del Pósito.—El Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder el préstamo de 125 pesetas, que pedía D. Fausto Gómez Herrero, vecino de Palazuelos.

Entrada.—Le hace en el salón de sesiones el Sr. Escorial y ocupa su puesto.

Moción.—La formula verbalmente el Sr. Ondero, proponiendo que si en el Juzgado municipal de esta Ciudad se dicta sentencia desfavorable á los derechos e intereses municipales con motivo de la denuncia relativa á daños causados en el arbolado por 30 cabras de D. Carlos de Lecea y Ceballos Escalera, se apele y lleve la representación el Sr. Regidor Síndico y el Ayuntamiento acordó por mayoría en los términos propuestos por el Sr. Ondero, constituyendo la minoría los señores Well y Carretero.

Estado de fondos.—El Sr. Contador le presenta con una existencia en el de Propios de 35.787,35 pesetas, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado.

Segovia, 28 de Febrero de 1911.

Nota: El precedente extracto ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión ordinaria de 10 del corriente.

S. g. via, 13 de Marzo de 1911.—El Secretario, Clemente García Zárate.  
 Casamiento.—V. B.; El Alcalde, Pedro Zúñiga y Otero.

530

**Extracto de los acuerdos adoptados por el mismo en su sesión ordinaria de 24 de Febrero de 1911, previa segunda citación, bajo la Presidencia del Alcalde, Excmo. Sr. D. Pedro Zúñiga y Otero, que la declaró abierta.**

**Acta.**—Leída la de la última sesión ordinaria celebrada por el Consistorio se aprueba por unanimidad.

**Asistencia.**—Los señores Concejales que no concurren á la sesión de este día, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo, excepción hecha de los señores Entero y Herrero que están enfermos.

**Gacetas y Boletines.**—La Secretaría dá cuenta de que en el Boletín oficial extraordinario correspondiente al dia 19 del actual, se publica la convocatoria para elecciones provinciales, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado.

**Impuesto sobre bicicletas.**—Dada lectura de dos oficios de los señores Coronel de la Academia de Artillería y Jefe de la Sección de Telégrafos, en pretensión de que se exima del pago del impuesto á la Sección ciclista el primero, y á los oficiales del Cuerpo el segundo, el Consistorio acordó por unanimidad que dichos oficios pasen á estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

**Entrada.**—La hace el Sr. Well en el salón de sesiones y ocupa su puesto.

**Socorro.**—Los señores Comisarios de la de Gobierno interi, informan proponiendo se conceda á Isabela Fernández, el socorro del importe de un més de haber del sereno que fué al servicio del Ayuntamiento, Saturnino Montero, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar tal informe.

**Padrones de impuestos.**—Dada cuenta de los formados por el Oficial del Negociado de impuestos para el de automóviles, carrozas de lujo y cabañas, el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarlos.

**Salida.**—La hace el Sr. Tablada con permiso de la Presidencia.

**Petición de concierto.**—D. Julio Arenas y otros industriales confiteros y cafeteros de esta Ciudad solicitan concierto para el abono del impuesto de veladores que se instalen en la vía pública, y el Consistorio acordó por unanimidad que pasara el asunto á la Comisión de Hacienda para su estudio e informe.

**Entrada.**—La hace el Sr. Tablada en la Sala Capitular y ocupa su puesto.

**Proyecto de construcción de mercados.**—Dase lectura de los proyectos y presupuestos formados por el señor Arquitecto municipal para la construcción de mercados cubiertos en esta Ciudad y del informe de la Comisión en sentido de que este expediente debe ser conocido por todos los señores Concejales, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que dicho expediente quede sobre la mesa durante quince días, para que pueda ser examinado antes de resolver sobre el mismo.

**Expediente para venta de solares.**—Se da cuenta de los informes emitidos por la comisión de Propios y Fomento sección primera, en el expediente instruido para la venta en pública subasta de terrenos ó solares propios del Municipio, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar tales informes, como así bien la celebración de la subasta y conforme á lo preceptuado en los artículos 8º número 11 y 2º de la Instrucción, se anuncia este acuerdo en el Boletín

oficial de la provincia, y sitios públicos de costumbre.

**Proyecto de alineación.**—Se da lectura de un proyecto de alineación formado por el Sr. Arquitecto municipal, para la calle del Pintor Montalvo y del informe de la Comisión en sentido de que se apruebe el proyecto, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar el informe en todos sus extremos.

**Expropiación.**—Los señores Comisarios de la de Fomento, sección primera, informan en sentido de que enterrados de la modificación que propone el Sr. Arquitecto para la obra que intenta llevar á cabo D. Angel Pujado, hacen suyo el informe de la Comisión de Propios que aparece en el expediente, no juzgando oportuno se varie la línea, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que dicho expediente quede sobre la mesa durante quince días, á fin de que los señores Concejales puedan enterarse del mismo y después resolver con más acierto.

**Empadronamiento.**—Le solicita don Francisco Alamán, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que al padrón del vecindario rectificado en el mes de Diciembre último se adicionen en legal forma el nombre, apellidos y demás circunstancias personales del solicitante, según constan en la hoja de empadronamiento suscrita por el interesado y adjunto á la instancia.

**Entrada.**—La hace en el salón de sesiones el Capitular Sr. Ondero, y ocupa su puesto.

**Estado de f. n. s.**—Le presenta el Sr. Contador con una existencia efectiva en el de propios de 39.136'24 pesetas, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad quedar enterado.

Segovia, 28 de Febrero de 1911.

**Nota.**—El precedente extracto ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión ordinaria de 10 del corriente.

Segovia, 13 de Marzo de 1911.—El Secretario, Clemente García Zamarriego.—V. B.: El Alcalde, Pedro Zúñiga y Otero.

613  
Juzgado de primera instancia e ins-

#### trucción de Segovia

Don Antonio Pérez Salvador, Juez de instrucción de esta Ciudad y su partido.

Per el presente y como comprendido en el número primero del artículo ochocientos treinta y cinco de la ley de enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado por el delito de estafa, Gregorio Campo Mesón, de veintinueve años de edad, soltero, mecánico electricista, y cuyo actual paradero se ignora, á fin de que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado para que se constituya en prisión en la cárcel de este partido.

Al propio tiempo ruego á todas las autoridades y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho Gregorio Campo Mesón, y lo pongan á mi disposición.

Dado en Segovia á veinte de Marzo de mil novecientos once.—Antonio P. Salvador.—Juan B. Gopeiro del Villar.

## SECCIÓN DE PÓSITOS

568

Certifico.—Que en el expediente de recaudación de los créditos que á su favor tiene el instituto que se dura, se ha dictado con esta fecha la siguiente

«Providencia.»—Recibida en esta Oficina de mi cargo la relación de los deudores al Pósito de Fuentidueña, que se expresarán y que durante el plazo de cinco días, no han satisfecho sus deudas, quedan incursos en el primer grado de apremio, según lo prevenido en el art. 8º del Real decreto de 24 de Diciembre de 1909, con la advertencia de que transcurridos ocho días desde la fecha de la presente sin haber hecho efectivos el principal y recargo del 5 por 100, quedarán incursos en el segundo grado ó nuevo recargo del 10 por 100 sobre la deuda principal, procediéndose contra los mismos en la forma determinada en el art. 66 y siguientes de la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900».

Y en cumplimiento de lo que dispone el mencionado art. 8º del Real decreto de referencia, se publica la presente, por la que anuncio á los deudores comprendidos en la siguiente relación, el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio en el plazo indicado anteriormente.

En Segovia, á 3 de Marzo de 1911.—El Jefe de la Sección, Salvador Renedo.

### Relación que se cita:

Nº de orden	NOMBRES de los deudores ó sus causahabientes	FECHAS DE LAS OBLIGACIONES			CANTIDADES ADEUDADAS		
		Día	MES	Año	Principial énteres	5 por 100 de recargo	TOTAL
					Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	Casto Alvarez....	13	Enero	1910	59'64	2'93	62'57
2	Silverio Lázaro....	—	—	—	29'42	1'47	30'89
3	Marcelino González....	—	—	—	26'51	1'33	27'84
4	Cipriano Alvarez....	—	—	—	10'60	53	11'13
5	Marcelino San Frutos....	—	—	—	10'60	53	11'13
6	Ventura González....	—	—	—	21'21	1'06	22'27
7	Melquiades Anton....	—	—	—	21'21	1'06	22'27
8	Modesto Lázaro....	—	—	—	10'60	53	11'13
9	Pacídio López....	—	—	—	10'60	53	11'13
10	Baltasar Barba....	—	—	—	12'23	61	12'84
11	Pedro Salcedo....	—	—	—	281'93	14'10	296'03
12	Cipriano Salcedo....	—	—	—	82'65	4'13	86'78
13	M. ximino Lázaro....	—	—	—	176'42	8'82	185'24
14	Dionisio Cabrero....	—	—	—	123'98	6'20	130'18
15	Narciso Salcedo....	—	—	—	159'03	7'96	166'99
16	Matías Diez....	—	—	—	159'03	7'96	166'99
17	Gerónimo Pertilla....	—	—	—	21'21	1'06	22'27
18	Joaquina Minguela....	—	—	—	84'78	4'24	89'02
19	Juan Velasco....	—	—	—	58'84	2'94	61'79
20	Antonio Parral....	—	—	—	20'26	1'01	21'27
21	Juan Izquierdo....	—	—	—	448'42	24'42	272'84
22	Toribio González....	—	—	—	210'18	10'51	220'69
23	Vicente Lázaro....	—	—	—	84'81	4'24	89'05
24	Claudio Pertilla....	—	—	—	417'61	20'88	437'49
25	Felipe de Frutos....	—	—	—	274'24	13'71	287'95
26	Magdaleno González....	—	—	—	140'45	7'02	147'47
27	Segundo Santiago....	—	—	—	277'20	13'86	291'06
28	Eusebio Santiago....	—	—	—	25'71	1'29	27
29	Julian Sanz....	—	—	—	53'26	2'66	55'92
30	Lucia Benito....	—	—	—	236'95	11'85	248'80
31	Mascos Benito....	—	—	—	53'26	2'66	55'92
32	Casimiro Herrero....	—	—	—	53'26	2'66	55'92
33	Maria Paz Benito....	—	—	—	53'26	2'66	55'92
34	Miguel Palomar....	—	—	—	52'98	2'65	55'63
35	Bonifacio Palomar....	—	—	—	110'79	5'54	116'33
36	Benito Palomar....	—	—	—	66'57	3'33	69'90
37	Rufino de Frutos....	—	—	—	63'61	3'18	66'79
38	León Pascual....	—	—	—	351'60	17'58	369'18
39	Pedro Barba....	—	—	—	414'69	20'73	435'42
40	Eugenio Barba....	—	—	—	80'45	4'02	81'47
41	S. Ivestre Barba....	—	—	—	21'21	1'06	22'27
42	Petra Peña....	—	—	—	90'64	4'53	95'17
43	Tomás Castro....	—	—	—	21'21	1'06	22'27
44	Lorenz Rubio....	—	—	—	21'21	1'06	22'27
45	P. bilo Martín....	—	—	—	15'75	7'9	16'54
46	S. mon Moren....	—	—	—	53'01	2'65	55'66
47	Pedro Galind....	—	—	—	53'01	2'65	55'66
48	Jasimiro Herrero....	—	—	—	53'01	2'65	55'66
49	Caledonio Arranz....	—	—	—	37'10	1'85	38'95
50	Anastasio Herrero....	—	—	—	37'10	1'85	38'95
51	Vicente Lázaro....	—	—	—	26	1'30	27'30
52	Magdaleno González....	—	—	—	26	1'30	27'30
53	El Ayuntamiento....	—	—	—	144'47	144'47	144'47